

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

ANO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 24 de Octubre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 898

El ministro de Justicia ha enviado ya a la Cámara la denuncia por el asunto del juego

TEMAS DEL DIA

EL DISCURSO DE AZAÑA

«Fueron ochenta, ciento o doscientas mil las personas reunidas el domingo en el campo de Comillas? Lo mismo da; pero lo cierto es que al haber un gran auditorio dispuesto a corear la palabra de Azaña, éste no quiso aceptar la responsabilidad de arengar a la numerosa multitud. Los aplausos con que fué recibido antes de comenzar su peroración, no se repitieron cuando el político de Casas Viejas dió por terminada su pesada tarea de cerca de tres horas. Azaña defraudó, y defraudó porque la masa reunida para escucharle esperaba un clarín de combate donde sólo encontró una peroración gris y aburrida.

Y eso que facilidades no le faltaron al famoso político. Hasta por parte del Gobierno, empeñado en mantener el orden fuera del campo, pero echándose de ver dentro de él la más absoluta falta de intervención gubernativa. El campo acotado por la autoridad fué durante toda la mañana escenario de una amplia propaganda comunista. Muchachas y jóvenes vestidos de rojo se dedicaban a colocar en la solapa la estrellita solitaria; se verificó una lucida cuantificación a favor del partido comunista, del Socorro Rojo Internacional y de los presos comunistas, y durante toda la mañana, incluso mientras se pronunciaba el discurso, se tremolaban enormes carteles con la hoz y el martillo, pronunciando dote tácitamente, ya que el orador se mantenía en los términos moderados y grises en su discurso, la apología de un régimen que en la mañana del domingo celebraba su propaganda protegido por la autoridad.

Fuera de estas estridencias que la autoridad gubernativa no procuró atajar, el discurso no fué el agrado del auditorio; esperaba, sin duda,

otro tono más extremista. El gobernante de Casas Viejas, acobardado por el número y calidad de los oyentes, se expresó casi en sentido gubernamental y es seguro que el partido socialista, cuyos más lucidos contrarios estaban el domingo dando realce al acto de Azaña, salió profundamente disgustado. Ni siquiera el poco plácido recurso de colocar en el proscenio a las viudas de algunos primates revolucionarios y a las esposas de algunos otros que han sufrido alguna cosa como resultado de la octubrada, dió el buscado efecto. ¡Pero si hasta llegó a decir el tristemente célebre gobernante que cuando él volviese a gobernar lo haría «sin odios ni venganzas», y que hasta los sentimientos religiosos del país serían respetados por él!

Algunos, al escuchar afirmaciones más o menos próximas de una jornada electoral, lo que intentaba era despistar a los electores para que el día de mañana pudiese alguno soñar con un posible restaurador de la «república con curules», tal como se había prometido en los tiempos de propaganda del primer trimestre de 1931; aunque, si tal era el designio, hay que suponer que resultaría enteramente errado. Azaña, en 1935, en nada puede diferenciarse del Azaña 1932, cuando con frase estúpida llegó a decir en el Parlamento que España «había dejado de ser católica».

El discurso del domingo fué realmente una pieza rara y desconcertante para las fuerzas de izquierda que prepararon el acto; pero ese desconcierto no debe cundir hacia las derechas; éstas tienen pruebas inequívocas no sólo de lo que Azaña es sino de lo que puede ser en el resto de sus días.

Rodrigo de Arriaga

Política de salarios y economía liberal

La posición de la economía liberal en orden a la política de salarios es clara; deséchese toda acción del Estado en el orden productivo; dése amplia libertad de producción, y la libre competencia; y se armonizarán la producción y volumen; y los precios se fijarán automáticamente: según sus niveles naturales de costo y producción y la crisis irá desapareciendo.

Teoría es esta recogida por la pasión: he ahí el primer defecto del sistema liberal. Este régimen económico así formulado vive en la región de la utopía; he ahí su segundo defecto.

Pero la economía liberal tiene también su punto de vista razonable, porque la pasión bien enderezada es una fuerza magnífica, y la región de las ideas, es más o menos la directora de la vida práctica en el orden de los hechos.

El hombre, y como el hombre la economía, se ha de regir principal y primariamente por la razón, no por el interés, que es pasión.

Y una de dos; o el interés que precontiza en sus teorías la economía liberal es razonable —y en tal caso está admirablemente emplazado— o no lo es o corre vehementemente peligro de no estarlo; y en tal hipótesis—que es la ordinaria—la economía liberal se está gobernada por el timón de la pasión: mal gobernable.

Las ideas liberales las profesan de

ordinario los patronos, porque en su camino se desarrollan el interés y la complacencia, y los precios y el crédito. Pero, y cuando el obrero pide aumento de salario, cobra por interés personal conforme a los cánones de la economía liberal: sí o no? Es evidente que la contestación tiene que ser naturalmente afirmativa y que la realidad no desmiente nunca este interés que podrá llamarse en ocasiones egoísmo, pero que en la mayoría de los casos, no tiene más razón de ser que el de una apremiante realidad, o un impulso en sí muy razonable. Y sin embargo, este interés no entra en el campo de las teorías de la economía liberal; aunque lógicamente debe entrar.

Luego ya no hay más remedio que encasillar el interés del liberalismo económico de la competencia dentro de los moldes de la razón, y a la vez conjurar estos mismos intereses que el patrono puede obtener en el aumento de sus beneficios con los que el obrero desea por idéntica razón que el aumento de su salario que representa el aumento de su renta.

Por otra parte el liberalismo vive en la región de la utopía. Los más eminentes economistas liberales modernos, revestidos en los últimos tiempos del ropaje ceñido de ecuaciones y matemáticas, nos aseguran que la economía pura resultaría en el caso de una economía de equilibrio hipotético, o de una determinación de precios en un régimen de concurrencia absoluta; es decir, de una concurrencia legítima y sincera en el fondo y en la forma, en el de-

Este asunto no retrasará la discusión de la Ley de Presupuestos

La minoría radical se reunió ayer presidida por Lerroux

Asistieron casi todos los exministros y diputados del partido

Madrid.—En su domicilio social se reunió la minoría radical presidida por el señor Lerroux.

A la reunión asistieron en casi todos los exministros y diputados del partido.

El señor Lerroux, al terminar la reunión, dió la siguiente referencia: «Fue esta una reunión celebrada, como todas las de la minoría radical, con la máxima cordialidad y con unanimidad absoluta.»

Se examinó ampliamente la cuestión planteada ayer tarde en el Congreso.

Se expresaron diversos criterios sobre la actitud que debe adoptar la minoría.

Esta tendrá en la Comisión Investigadora que entiende en el asunto tres representantes y no aceptará en ella otros cargos que los de meros vocales.

El viernes se celebrará otra reunión para «cambiar impresiones».

Se sabe que la reunión comenzó con unas breves palabras del señor Lerroux y otras del señor Rocha explicando la intervención que han tenido en el asunto que se debate, mereciendo el aplauso de la minoría.

El señor Samper informó de los acuerdos adoptados anoche por la minoría para conocimiento de los diputados que no asistieron a dicha reunión.

Se discutió ampliamente interviniendo los señores Ray Mora, Pareja Yébenes, Sierra Rustarazo, Mendizábal, Arrozola y Samper.

Se llegó tras el debate al resultado señalado en la referencia facilitada por el señor Lerroux.

talle y en lo esencial; es decir, que suponen siempre y en todas partes hombres cándidos y buenos, tan optimos que jamás sueñan en pelearse entre sí. Hipótesis, pero no tesis. Y la economía y la política de salarios que son cosas vividas, tienen que saltar de la hipótesis a la realidad; de la utopía a lo concreto; de la teoría pura a la aplicación sincera y detallada de doctrinas y casos tangibles de carne y hueso. De manera que la política de salarios no puede regularse únicamente por una teoría que en el fondo, hipotéticamente, —en hipótesis que nunca se realiza— es cierta y acabada acaso, pero que en la realidad está siempre falsado por la ambición humana de todo género de personas y empresas.

La política de salarios no puede ir a la deriva de una pasión aislada, aunque esta pasión se llame interés, porque estará a merced de dos fuerzas antagónicas que nunca cederán o por lo menos nunca lo harán a gusto, y por lo tanto nunca traerán la paz sino mantendrán la guerra abierta o solapadamente; sino que habrá de regirse por una fuerza humana cual es la del derecho y de la razón, al servicio de la cual se puede y se debe poner con el interés siempre que éste aparezca razonable y humano.

S. de P.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—Hasta las dos y media de la tarde permaneció el señor Chapaprieta en la Presidencia.

Los periodistas conversaron con él y le dijeron que toda la atención pública está puesta en la reunión de la Comisión Investigadora.

El señor Chapaprieta les dió que el ministro de Justicia, señor Salomón, ha enviado ya los documentos a la Cámara para que la Comisión comience a actuar rápidamente y dictamine con la mayor urgencia.

Se le indicó al señor Chapaprieta que la minoría radical ha acordado preguntar por qué conducto llegó al Gobierno la denuncia.

—Por correo certificado—contestó el señor Chapaprieta—y el sobre ya también unido a los documentos enviados a la Cámara.

—¿La actuación de la Comisión Investigadora interrumpirá la labor parlamentaria?—preguntó un periodista.

—La cuestión de Hacienda es intangible. La Comisión de Hacienda me ha prometido entregarme esta misma tarde tres días netos. Se discutirán el viernes. Nada nos detendrá. Puedo asegurarle que si soy ministro de Hacienda habrá Presupuestos el 31 de Diciembre.

LO QUE DICE EL RADICAL ARRAZOLA

Madrid.—En los pasillos del Congreso reinó esta tarde gran animación.

El diputado radical, señor Arrozola, decía que la Comisión Investigadora debe imponerse a sí misma la inquebrantable resolución de que todo se aclare rápidamente.

Cree que los acuerdos deben adoptarse por unanimidad.

—No descansaremos—añadió—hasta que haya completa claridad en este asunto.

LA PERSONALIDAD DEL DENUNCIANTE

Madrid.—En el Congreso ha sido muy comentada la situación de vida del nombramiento de la Comisión que ha de investigar en lo referente a la denuncia sobre el asunto del juego.

El Gobierno se ha dirigido al representante diplomático de Holanda para que Straus se ratifique en la denuncia pero Straus hace tiempo que fué expulsado por indeseable.

¿CONTECIEMIENTOS EN PLAZO BREVE?

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció extensamente primero con el señor Azaña y más tarde con el señor Gil Robles.

En el pasillo circular del Congreso discutían los señores Cambó y Gil Robles.

Este decía al señor Cambó que se está perdiendo una ocasión magnífica.

Un diputado radical intervino para advertir que dentro de tres días ocurrirán importantes acontecimientos.

Confírmase que en la reunión de la minoría radical se convino en que con toda rapidez sean depuradas las responsabilidades.

Se sabe que pretendieron dimitir sus puestos en la comisión investigadora los radicales señores Martínez Moysa, Pareja Yébenes y Arrozola, desistiendo de ello a requerimientos del señor Lerroux.

Más retribución para el Magisterio

Según las impresiones que respecto a los nuevos presupuestos hemos recibido, parece ser que en éstos no se modifica para nada la situación económica del magisterio primario.

Nos hacemos perfecto cargo de las dificultades que puede haber para una debida alza de sueldo a los maestros nacionales. Sobre todo en este régimen reaccionista instituido por el ministro de Hacienda y que, indiscutiblemente ha de producir beneficiosos resultados.

Pero en este régimen de restricción de gastos públicos entra, precisamente, la idea de que no sólo no existan en el Estado sueldos inferiores a 3 000 pesetas, sino que se inicia el propósito de un aumento en estos sueldos mínimos. Y en ninguna clase de funcionarios se puede poner en práctica este propósito mejor que en la clase del Magisterio.

El Magisterio primario merece una beneficiosa modificación en su situación económica. Porque su misión es trascendental y delicadísima; porque el medio ambiente en que vive es—por norma general y en la mayoría de los casos—duro, pobre y repleto de privaciones; porque la esencia del cumplimiento de su deber esta en una labor difícil y penosa. A merced de la conveniencia del Estado, el maestro tiene que sepultarse en regiones pobres y apartadas, lejos de sus familias y casi sin poder constituir un hogar. No hay para él posibilidad de una ayuda económica en otro orden que, acaso, en la ciudad encontrara. Con un pequeño sueldo tiene que hacer frente no ya a las imprescindibles necesidades, sino a una vida diferenciada, en virtud de su profesión, de la de los otros vecinos de aldea.

Si, pues, nos parece digna de apoyo la petición de cualquier funcionario que disfruta de un sueldo mínimo y cumple denodadamente con el deber, digno de todo apoyo nos ha de parecer cuanto se encamine a una mejora económica en la clase magistral.

No desconocemos que en el escalafón del Magisterio primario hay un núcleo, no pequeño de agradeceramente, de maestros socializantes y comunistas que desconocen en absoluto el cumplimiento del deber y que hacen de la escuela una sede de rebeldías y de incitaciones a todos los sentimientos perversos. Naturalmente que el Estado debe tomar medidas severísimas, sin contemplaciones de ningún género contra personas que de el Estado viven y contra el Estado luchan. Contra el Estado y contra la familia y contra los sentimientos de los niños a quienes deseducan y pervierten.

Pero hay, gracias a Dios, aún muchos señores maestros que son españoles y, como tales, están adornados de todas las virtudes propias de la raza. La primera, el respeto a la tradición, encarnada una vez más en la conciencia de los niños; y la segunda el exacto sentido del cumplimiento del deber. Como aún quedan maestros así, por ellos salimos y a ellos defendemos. El Ministerio de Instrucción pública debe sufrir un cercenamiento importante en sus gastos. Hay allí muchos servicios creados por el bien que perduran a través del tiempo y cuyos

beneficios no se ven por ninguna parte. Se sigue aún la política de creación de escuelas poco menos que a voleos, pero no se tiene en cuenta que esas escuelas podrán reportar escasísimos beneficios, por que hay miles de maestros que llevan una vida bien pobre y no pueden atender como fuera de desear a la educación de la niñez.

Mientras no se proponga en serio y se lleve a la práctica una mejora en los emolumentos de la clase magistral, no hay por qué abrir escuelas numerosas. Y mucho menos habiendo numerosas escuelas—conocemos bastantes de ellas—que son verdaderos chanzos que ya debieran de haber desaparecido antes de crear escuelas nuevas.

Si con las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, de restricción de gastos, se logra nivelar y sanear las arcas del Estado, se debe emprender inmediatamente el estudio de las mejoras debidas a los maestros de Primera Enseñanza. Por nuestra parte hemos de insistir cuanto nos sea posible en pro de esta clase social de la que depende la educación de la niñez. Lo creemos de justicia y lo apoyaremos con todo entusiasmo. Porque, además, estamos convencidos de que las clases intelectuales que viven en el medio rural—véase maestros y médicos—merecen y necesitan un apoyo especial.

A los pueblos damnificados por el pedrisco

Distribución del trigo destinado a la siembra

Según nuestras noticias, mañana viernes se procederá a distribuir, entre los pueblos damnificados por el pedrisco que al final se citan, el trigo para la siembra, logrado de la Dirección general de Agricultura por el diputado agrario don Leopoldo Igual Padilla.

La distribución la hará el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Caridad, en la Sección Agronómica de la provincia.

Los representantes de los pueblos favorecidos que deseen asistir al reparto deberán, pues, hallarse en esta capital el expresado día.

Los pueblos aludidos son los siguientes:

Alpeñés, Fuentes Calientes, Perales de Alfambra, Villalba Alta, Galve, Cervera del Rincón, Mezquita de Jarque, Son del Puerto, Parras de Martín, Cuevas de Al nudén, Valdecabezas, Jarque de la Val, Cañadavellida, Torre los Negros, Portarubio, Cosa, Cuevas de Portarubio, Rambla de Martín, Pancrudo, Rillo, Lidón y Corbatón.

NOTAS DE SOCIEDAD

DEPORTES

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron:
De Sarrión, don José María Arnaiz, ingeniero.
De Soria, don Enrique Makay.
De Valencia, don Manuel Calderón.
Marcharon:
A Alaga, don José Barberana.
A Utrillas, don Francisco León.
A Zaragoza, don Félix Martorell.
A Calatayud, don Rosendo Ayllán.
A Madrid, don Vicente Serrano y don Manuel Medina.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Bernardo Latasa, de Monreal; señores inspector provincial de Sanidad, presidente del Colegio de Médicos, presidente del Colegio de Farmacéuticos.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron enarcas provinciales.

Por cédulas personales:
Bañón, 900'56.

AUDIENCIA

Ciriaco Aragón Pascual ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra el Ayuntamiento de La Fresneda, destituyéndole del cargo de sereno municipal.

Máquinas de coser

de cualquier marca, tiene esta semana buena ocasión para arreglarla, por el mecánico de Zaragoza que trae de toda clase de piezas de recambio, y de todo lo que necesitan con garantía absoluta.

Pasará a domicilio avisando al Parador de El Pilar

R. OBON SIERRA

Garganta-nariz-oido

Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza
Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingos de cada mes.—Mes de Octubre: 26 y 27.—ARAGON HOTEL.

NURIA

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CAL

De venta en las principales casas de abonos

FUTBOL

Como ya saben nuestros queridos lectores y deportistas, el próximo domingo, día 27, tendrá lugar en nuestro campo de «Pinill» un interesante encuentro entre el C. D. «La Vega», de Valencia y nuestro Rápido S. C. Turolense.

El equipo que nos visita, novel en la historia futbolística, cuenta por victorias sus partidos, habiendo resultado vencedor en los dos recientes torneos de copas C. D. Rayo y C. D. Moncada (de Valencia), en lucha con los mejores equipos de la región.

Según tenemos entendido, vienen dispuestos a llevarse la victoria, vendiendo así a sus paisanos «Racing Turia» y «C. D. Cuence», ya que éstos no pudieron saborearla.

Nuestro equipo, percatado de la valía del contrario, espera venderles caros los goals, ya que para ello podrá alinear su mejor once.

HACIA EL DESENLACE

DEL SUPERREGIONAL

¿Quién quedará campeón del grupo Castellano-Cántabro-Aragonés.

La victoria de los «ninos» el pasado domingo en Torrero sobre el Madrid por dos tantos a cero, ha dejado indeciso el título de campeón hasta la última jornada.

Hoy se encuentran los dos líderes del grupo en igualdad de puntos, con la mínima ventaja del Zaragoza, que tiene un tanto más en su haber de los dos partidos jugados entre ambos equipos.

Pero el Madrid tiene el porvenir menos difícil, ya que los encuentros con el Valladolid en la ciudad vallisoletana, y con el Athletic en Chamartín debe de ganarlos; mientras el Zaragoza, si bien no tiene enemigo en el Nacional en Torrero, encontrará mucho obstáculo en su partido con el Athletic en el Stadium Metropolitano.

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes,
Cuartos de baño

Pascual Ponce

Carretas, 13 — Teléfono 17.429
— MADRID —

Lea usted ACCION

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la Presidencia del señor alcalde don Manuel Sáez, y asistiendo los concejales señores Arredondo, Bayona, Fabre, Bosch, Sánchez, Agullar y Marín.

Antes de abrirse públicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesión secreta que se celebró en la pasada semana aprobándose por unanimidad.

Abierto públicamente el acto se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, quedando aprobada, igualmente, por unanimidad de todos los señores concurrentes.

También quedó enterada la Corporación de las disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión, acordándose su cumplimiento, así como de toda la correspondencia.

Fueron aprobados todos los documentos justificativos leídos.

Dada cuenta en sesión pública del acuerdo adoptado en la sesión secreta, motivado por el expediente incoado sobre irregularidades por el arbitrio de puertas, quedó ratificado el mismo en el sentido de declarar no haber lugar a deducir responsabilidades, quedando por tanto sobreado el expediente para todos sus efectos.

Se acordó acceder a lo solicitado por don Francisco Sánchez sobre transpaso de establecimiento de venta de carnes.

Quedaron aprobadas las cuentas de la explotación de incendios ocurridos en Alfambra y Mora de Rubielos.

Se aprobó en principio una transacción de crédito de unos a otros capitulos y artículos del presupuesto ordinario.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones de Gobernación y Hacienda se acordó contribuir con 25 pesetas a lo solicitado por la Unión de Municipios Españoles.

Fueron aprobadas las cuentas de accorros y bagajes suministrados a pobres transcurtos durante el tercer trimestre del año en curso.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento sobre depósito para las licencias en la apertura de zanjas en calles pavimentadas.

De conformidad con el informe de la Sección de Arquitectura se adoptó un acuerdo relativo al plano parcelario de terrenos sobrantes de la vía pública.

Se acordó acceder a lo solicitado por la Compañía Telefónica Nacional de España, siempre que se ajuste a las condiciones que se fijan por la Sección de Arquitectura.

Se acordó acceder a lo solicitado por varios propietarios de parcelas existentes en la manzana séptima del Ensanche, (Casas baratas), que interesan más anchura a la calle que está paralela a la de Juan Jaurés, con la excepción de que el ancho de dicha calle sea de cinco metros en lugar de seis que se piden.

Se acordó acceder a lo solicitado por don Julián Lanzuela sobre que se autorice edificar en doce metros sobre la parcela de su propiedad sita en la zona de casas baratas, ajustándose a las condiciones que se fijan por la Sección de Arquitectura.

Se acordó aprobar el proyecto para las obras de construcción del alcantarillado de la Zona del Ensanche, en la parte recayente a la calle detrás de la manzana séptima para Casas baratas.

Se acordó aprobar los informes del señor secretario de la Corporación y señores letrados asesores, respecto de un recurso de reposición del señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, sobre cantidad exigida al asociado don Santiago Andrés por reparaciones de filtraciones existentes en la casa número 20 de la calle de Ramón y Cajal.

Dada cuenta del expediente motivado por solicitud del destajista de la construcción del camino vecinal de Teruel a Cuba don Joaquín Bertolín, sobre abono de cantidad que

De Acción Católica

El pasado día 13 y con el fin de formar las juntas femeninas de Acción Católica, salieron para Liddón y Argente doña Catalina Martínez-Pardo y doña Celedonia Marco, por la Junta de señoras, y las señoritas Perfecta Garzarán, Emerenciana Pérez y Pilar Burgos, por la juventud; regresando todas ellas muy satisfechas por el recibimiento de que fueron objeto en dichos pueblos.

Después de comer en Liddón, hubo repique de campanas y el pueblo en masa acudió a la iglesia donde había de ser el acto, y allí se vió el entusiasmo que tienen en esos pueblos tan alejados de nosotros porque lleguen a ellos almas que les hablen de Cristo y de sus doctrinas. Primerizo hizo la presentación el señor cura párroco y después habló la presidenta de juventudes, señorita Perfecta Garzarán.

Empezó explicando lo que es Acción Católica, lo mucho que nos la recomienda nuestro Pontífice Pío XI, y la necesidad que tenemos de trabajar en ella. Siguió explicando todos sus fines, estando acertadísima.

Después la presidenta de las señoras, doña Catalina Martínez-Pardo, se dirigió a las madres invitándolas a alistarse en Acción Católica, diciéndoles que, ante todo, se preocupen de la formación de sus hijos, puesto que ellos han de ser los hombres del mañana y si de pequeños ya no se crían con el debido respeto y temor de Dios, luego, cuando se creen hombres, no respetan a nadie, ni siquiera a sus padres. Por lo tanto, lo primero que les debe preocupar es la educación de sus hijos.

Acto seguido se procedió a la formación de juntas, quedando nombradas por las señoras: Presidenta, doña Modesta Corbatón; vicepresidenta, doña Cándida Serrano; secretaria, doña Dolores Nieves; vicesecretaria, doña Isolina Pérez; tesorera, doña Teresa Yuste; vicesorera, doña Francisca Ramos.

Vacales; doña Teresa Izquierdo, doña Vicenta Gimeno, doña Ramona Corbatón, doña Antonia Corbon y doña Genoveva Ibáñez; y por la juventud:

Presidenta; señorita Basilia Gimeno; vicepresidenta, Irene Marco; secretaria, María Valero; vicesecretaria, Aurelia García; tesorera, Eclovina Alcañe; vicesorera, Gregoria Gámbaro.

Después y acompañadas de algunas señoras y jóvenes de aquella localidad salieron para Argente donde en la carretera ya esperaba una multitud ansiosa para abrazar a sus hermanas de Teruel.

Los actos fueron lo mismo que en el anterior pueblo quedando nombradas solo la junta de juventud, siendo estas:

Presidenta; señorita Clotilde Civera; vicepresidenta, Rosario Bellido; secretaria, Concha Ferrer; vicesecretaria, Iluminada Rubio; tesorera, Servanda Ramos; vicesorera, Dolores Lorente; vocal, Fuensanta Sancho.

Ya anochecido salieron para Teruel siendo acompañadas hasta la carretera, no sin antes darsen un abrazo de hermanas, viniendo muy agradecidos por lo mucho que fueron obsequiadas y muy contentas de ver el espíritu y entusiasmo de esos pueblos, entusiasmo despertado en su mayor parte por la intensa labor de la señorita María Valero.

tiene pendiente de cobro por dichos trabajos, se acordó acceder a lo solicitado, de conformidad a los informes de Secretaría y Comisiones de Fomento y Hacienda.

Se autorizaron varias licencias de obras, así como quedó aprobada una alta en los padrones de arbitrios municipales sob e escaperates a solicitud del industrial don Cesáreo Pérez.

Por unanimidad que fueron aprobadas las cuentas que formuló la Comisión de Fiestas y Fiestas, respecto de los festivos de las tradicionales Fiestas de la ciudad y del 3 de Julio y 4 de Agosto del año en curso.

Y sin otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Sección religiosa De la provincia

Santoral de hoy.—Santos Rafael, arcángel; Félix, Obispo y mártir; Bernardo y Calvo, obispos; Jenaro, Fortunato, Séptimo y Aretas, mártires.

Santoral de mañana.— Santos Frutos, confesor; Bonifacio, Papa; Crisanto, Durín, Crispiano, Miniano y Proto, mártires.

CULTO

Misas a hora fija:
Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce y a las nueve y cuarto la conventual.

La Merced.—Misa a las ocho.
San Miguel.—Misa a las ocho.
San Andrés.—Misas a las siete y ocho y ocho y media.

Santiago.—Misas a las siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

San Pedro.—Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

Santa Teresa.—Misas a las ocho y ocho y media.

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Octubre en la iglesia de San Pedro.

Jueves Eucarísticos.—Comuniones conmemorativas:

La Merced, a las 8.
San Miguel, 8.
Santiago, 7'30.
Santa Teresa, 8.
Salvador, 8.
Asunción (Ntra. Sra. de la) 7.
San Juan, 7'45.

SOLEMNES CUARENTA HORAS

En la Iglesia parroquial de San Andrés Anástol, la Real Archicofradía de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento celebrará a las once Cuarenta Horas en los días 24, 25, 26 y 27 del mes actual.

JESUCRISTO SACRAMENTADO

Estará expuesto a la pública veneración, por espacio de cuatro días expresados, desde las ocho y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde. En los cuatro días se celebrará Misa rezada de Exposición. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, la estación mayor al Santísimo Sacramento, siguiendo el trisagio, sermón, Himno Eucarístico y reserva.

El domingo, último día, será la fiesta principal. A las ocho de la mañana habrá Comunión general, a las diez y media misa solemne con sermón en honor de Cristo Rey; por la tarde dará principio a las cinco, terminando las Cuarenta Horas con la procesión del Santísimo Sacramento y solemne bendición.

Los sermones a cargo del reverendo padre Benito Zabalza, C. M. F.

Manzanera

INCENDIO EN UN MONTE

En el monte del Estado, denominado «El Pinar» de este término municipal, se declaró un incendio que alcanzó grandes proporciones, el alcalde y los vecinos trabajaron incansablemente para extinguirlo.

La Guardia civil practicando investigaciones, al llegar al lugar denominado Balsa Broqueta, del mismo monte, se encontró el vecino de dicho pueblo Eduardo Belmonte Villarreal, de 29 años, el cual se encontraba apagando un trozo que se prendió fuego al encender una rama para calentarse del frío que hacía. Se cree que dicho individuo fue el causante del incendio.

La Guardia civil sigue practicando gestiones para esclarecer el asunto.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO

BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'40
Exterior 4 por 100	99'10
Amortizable 3 por 100 1928	85'40
Amortizable 4 por 100 1928	100'20
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'80
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	100'75

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	197'00
Banco de España	608'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcañete	175'00
Unión Española de Explosivos	634'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	116'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	99'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	103'85
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	96'50

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Francos	48'35	48'45
Libras	36'10	36'20
Dollars	7'35	7'37

Se venden

SABINAS EN MONTE DE SAN BLAS

Razón: MANUEL GARZARAN Severiano Doporto, 14.—TERUEL

Abundante mies, excelente cosecha

¡Necesario en todos los terrenos el simple como abono de las!

SALES DE POTASA ALEMANAS

CLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA

¡Cada cara varia que vendi puedan adquirir!

La comisión de los veintinueve se reúne para estudiar la denuncia y documentos que la acompañan

La reunión duró desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche

Y a las once volvieron a reunirse para continuar el estudio del asunto

Las primeras impresiones parece que son bastante pesimistas

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara continuaron los comentarios en los pasillos del Congreso. Se hicieron toda suerte de cálculos sobre el resultado de las investigaciones de la Comisión de los Veintinueve.

Los diputados agrarios dicen que creen que la Comisión tardará mucho tiempo en poder emitir dictamen, pues ha de comprobar la autenticidad de los documentos y examinarlos minuciosamente, ya que pudieran resultar falsos.

Posiblemente se buscará a Straus para que ilustre a la Comisión.

Maura cree que la Comisión debe funcionar permanentemente hasta que emita dictamen.

REUNION DE LA COMISION DE LOS VEINTINUEVO

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió la Comisión Investigadora en el Congreso.

Poco después el ministro de Justicia, señor Salmón, entregó a la Cámara la documentación.

En seguida se trasladó la denuncia con los documentos que la acompañan y el informe del fiscal a la referida Comisión.

Esta se constituyó aceptando la sustitución del señor González López el señor Sánchez Albornoz.

Fueron nombrados, presidente de la Comisión el señor Arranz, maurista; vicepresidente, el señor Muñoz de Diego, liberal-demócrata; secretario el señor González López, socialista; vicesecretario el señor Fuentes Pila, de Renovación Española.

La primera reunión de la Comisión se suspendió a las diez de la noche.

Al salir los reunidos dijeron a los periodistas que se habían deplorado a la lectura de los documentos que son muy amplios.

El informe del fiscal consta de 30 pliegos muy nutridos de lectura.

No se abrió discusión por faltar algunos detalles que se conocerán después.

La Comisión se volvió a reunir a las once de la noche.

Se sabe que en la reunión de primera hora se leyeron las 26 cuartillas de que consta la denuncia presentada por Straus.

Se enumeran en ella los hechos punibles y figuran multitud de nombres.

En la reunión de la noche se leyeron los 30 pliegos de que consta el informe del fiscal, dando cuenta de las primeras investigaciones relacionadas con el asunto.

Se dice que en el caso de que esta noche se termine la lectura y examen de multitud de recibos, entre ellos uno de un reloj de oro valorado en mil pesetas con destino a uno de los inculcados, se nombrará una ponencia que mañana dictaminará y llevará al pleno de la Comisión el secreto de las gestiones.

Parece que las impresiones en esta primera reunión de la Comisión Investigadora, son pesimistas.

En la denuncia aparecen como cabezas visibles cinco personalidades y de ellas se desprenden responsabilidades menores hasta para veinte personas.

LO QUE DICE EL ORGANISMO DEL JEFE DE LA CEDA

Madrid.—El señor Maura mostraba esta noche a un grupo de diputados y periodistas un número del diario salmantino «La Gaceta Regional», órgano del señor Gil Robles, en el que se dice que el negocio del juego en el año 1934 constituirá la liquidación del partido radical, al que pertenecen los acusados.

Añade dicho periódico que a consecuencia de este asunto se planteará la crisis y se formará un Gobierno a base de cedistas, agrarios, regionalistas de la Lliga, melquiadistas e independientes de Abilio Calderón y de Chapaprieta.

GIL ROBLES SALVO AYER AL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Los diputados radicales aplauden la actitud adoptada ayer tarde por el señor Gil Robles, que, al decir de aquéllos, de haber querido hubiera lanzado al abismo al partido radical.

Parece que Gil Robles dijo que la tarde de hoy fué de gran pesadumbre para él.

Y añadió: «Yo no he sufrido más en mi vida.»

Información de provincias

Gestiones para capturar a los autores de un atraco

Barcelona.—Los agentes de la brigada social han detenido a treinta individuos caracterizados por su actuación en el campo de la extrema social.

También ha sido detenida una joven elegante exnovia de un sindicalista que resultó muerto durante un tiroteo a un grupo de extremistas.

Se activan las gestiones para la detención de los autores del atentado cometido ayer.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha visto ante consejo de guerra la causa instruida contra el presidente del Sindicato de Vaqueros, Jaime Salas y otros socios del mismo que participaron en el movimiento revolucionario de Octubre.

El fiscal pide para Salas y tres más 12 años de prisión y ha retirado la acusación para los demás procesados.

EL EXPRESIDENTE DOUMERGUE

Barcelona.—Ha llegado a Perelada (Girona) para descansar unos días el expresidente de la República francesa, señor Doumergue.

Noticias del extranjero

Es inminente una batalla decisiva en Ogaden

Addis Abeba.—El correo procedente del cuartel general de Mikael informa de la muerte de todos los italianos que guarnecían un pequeño puesto en Ogaden, por las tropas abisinias.

Soldados que regresan de Ogaden dicen que 400 italianos han sido muertos por el fuego de las ametralladoras abisinias.

UNA BATALLA DEFINITIVA

Addis Abeba.—El Negus ha ordenado la requisita de todos los aparatos de radio.

Se dice que es inminente una batalla definitiva en Ogaden.

Hay dicha zona concentrados 150.000 italianos y 300.000 abisinios.

POSIBILIDAD DE REPRESALIAS

Londres.—Un comunicado de la Legación de Etiopía dice, en contestación al mensaje de que no se habían empleado gases ni balas dum dum, que su empleo ha sido comprobado por un miembro de una misión médica de Etiopía.

De continuar así, sería imposible impedir que los etíopes cometan represalias con los italianos que caigan en sus manos.

SE DISIPA EL EQUIVOCO ANGRÓ-ITALIANO

Londres.—En los círculos oficiales se admite que el embajador en Roma, señor Drummond, durante la entrevista con Mussolini, ha sido informado de algunas sugerencias italianas entre Roma y París.

En Londres, aunque se muestran reservados, parece afirmarse que el equívoco angloitaliano parece a punto de disiparse.

Además, se renuevan los testimonios de satisfacción dados al recibirse la contestación francesa.

Una nota de Martínez de Velasco sobre las restricciones

En Agricultura se han aplicado con justicia en todas las secciones

La suscripción de Obligaciones del Tesoro quedó cubierta

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones dijo hoy a los periodistas que se ha hecho la adjudicación por medio de concurso para la modernización de las estaciones radioléctricas de la costa.

Añadió que se ha firmado ya la orden para abonar a los carteros urbanos los gastos de viaje por traslados forzosos.

Dijo también que en breve se publicará una disposición sobre el personal rural.

Se irá rápidamente a la implantación de otros servicios.

El subsecretario se lamentó de que algunos funcionarios de Comunicaciones, aunque en número escaso, se dedican a desarrollar actividades políticas que le obligarán a aplicar disposiciones vigentes para impedirlo.

Los propios compañeros—añadió el señor Montes—deben condenar este proceder.

Es inaceptable que los funcionarios de un Estado cooperen desde su seno a destruirlo.

No ha de prosperar esta pretensión ni aun cuando se escuden en ciertas protecciones.

Insistió en que su actuación en asuntos de personal ha de inspirarse siempre en normas de estricta justicia y de absoluta independencia.

Terminó diciendo que los funcionarios deben servir con lealtad al poder legal constituido.

UNA NOTA DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, facilitó una nota haciendo constar en ella que la justicia en la aplicación de la Ley de Restricciones ha sido igual para todas las dependencias de su Ministerio, pero como se ha dicho, sin el menor fundamento, que el Instituto de Reforma Agraria constituye una excepción, debe decir que en él se han suprimido las horas extraordinarias, lo cual acusa una rebaja de 600.000 pesetas, se han rebajado en un 10 por 100 las gratificaciones, economizándose con esto 23.000 pesetas, se han suprimido todas las agregaciones y decretado el cese de los empleados que se hallaban en estas condiciones, y la supresión de la Dirección general del Instituto ha ocasionado otra economía de 100.000 pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria ha reintegrado al Estado por razón de sueldos de sus funcionarios 1.200.000 pesetas.

Añadió que se estudia la reorganización del Instituto sin apresuramientos que pudieran ser perjudiciales para la seriedad de la obra a realizar.

Dijo por último que ha llevado al Consejo y fué aprobado en la reunión de ayer un decreto para que la banca privada conceda préstamos a los agricultores con garantía de trigo a fin de resolver en parte el problema y normalizar el mercado.

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Esta mañana se efectuó la suscripción de obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento de interés, por la cantidad necesaria para reembolsar el importe de los títulos cuyos poseedores no aceptaron la conversión.

Ascendían a 33 millones de pesetas.

En Madrid se cubrieron 5.335.000 pesetas.

El resto se cubrió en provincias. Las ventanillas estuvieron abiertas solamente quince minutos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no se ha querido inflar la emisión y como los bancos tenían cubierta la emisión totalmente, solamente se abrieron las ventanillas para aceptar algunas cantidades que los suscriptores particulares habían solicitado.

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y media. Preside el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Obras públicas, Guerra y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fuentes Pila hace uso de la palabra.

Dice que durante el debate político a que dió lugar la explicación de la última crisis al Parlamento, pidió la palabra para contestar a una frase de Basilio Alvarez, referente a ciertas conductas y le fué negada.

Quería exponer—añade—con limpieza política cuanto ayer se oyó en el Parlamento.

Por eso pidió la palabra terminando diciendo.

Se discute una Interpelación sobre la situación de Almería en relación con las comunicaciones marítimas.

El señor Canga Argüelles dice que la comunicación entre Almería y Melilla debe ser diaria.

Añade que de esa forma se resolvería allí la crisis obrera.

El señor Barcia pinta la situación que atraviesa Almería.

Dice que el comercio está en quiebra y los obreros en paro forzoso.

En Adra—añade—llevan los obreros llevan 15 meses sin jornales.

Añade que cuando el desastre de Annual salieron de Almería las primeras tropas para Marruecos.

El señor Armasa: Salieron de Málaga.

El señor Barcia: Fué el Regimiento de la Corona, de guarnición en Almería, que se cubrió de gloria y ganó la corbata de San Fernando.

El señor Armasa: Salieron de Málaga.

El señor Alba: No se entable debate sobre eso.

(Risas).

El señor Vega de la Iglesia pide que se conceda una línea marítima directa entre Almería y Melilla para resolver la situación de las clases trabajadoras.

Hace el resumen el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco.

Dice que hace tiempo el Gobierno acudió en auxilio de Almería concediendo algunos créditos para conjurar la crisis.

Añade que el Gobierno atenderá las peticiones hechas por los diputados que han intervenido en el debate.

El señor Barcia rectifica.

El señor Lara agradece al ministro de Agricultura la buena disposición de ánimo en que se encuentra para acudir en auxilio de Almería.

Interviene de nuevo el señor Canga Argüelles.

Le contesta el señor Martínez de Velasco.

Se termina este debate.

El ministro de la Guerra lee varios proyectos de Ley.

Se aprueban varios dictámenes.

Se discute la devolución al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

El señor Alonso Rodríguez consume un turno en contra.

El señor Gil Robles le contesta que el cerro lo han solicitado las autoridades militares de Asturias y el Gobierno accedió a ello con vistas a la defensa nacional.

El señor Merediz defiende el dictamen.

Dice que los gijoneses votarán el dictamen por convenir a Gijón.

Rectifica el señor Alonso Rodríguez y el dictamen queda aprobado.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas.

El señor Solé de Sojo lee el artículo 15.

El señor Senyal pide votación nominal y el presidente se opone por estar ya aprobado el artículo.

El señor Pujol defiende una en-

mienda al artículo 16.

La Impugna el señor Solé de Sojo y es rechazada.

El presidente advierte que cuando se llegue al artículo 20 se pasará al 42.

Intervienen los señores Alonso y Cano.

Rectifican varios oradores.

El señor Carranza consume un turno en contra.

El señor Alonso pide votación nominal y el artículo se aprueba por 133 votos contra 10.

Se aprueba también el artículo 17 y se aceptan varias enmiendas al 18.

El señor Carranza protesta de la en que se lleva la discusión del dictamen.

El señor Solé de Sojo contesta que, por interés nacional, debe acelerarse la aprobación de este proyecto.

El señor Vázquez Gudiño pide que se suspenda el debate por la importancia del artículo que se está discutiendo y a fin de adquirir detalles.

Se desecha esta petición.

El señor Alonso dice que la crisis en la navegación es consecuencia de la guerra europea.

Afirma que el dictamen deja la puerta abierta para determinados negocios.

El señor Rústarazo defiende el dictamen.

Dice que los barcos están en buen uso hasta los 25 años.

El señor Alonso rectifica.

Se vota nominalmente el artículo 16 y es aprobado por 104 votos contra 20.

Se aprueba el artículo 19 y se suspende el debate.

Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre producción de azúcar.

El señor Fernández Heredia expone la crisis que atraviesa la industria azucarera y dice que obedece a la anarquía del campo.

Recuerda las variaciones que han sufrido los precios.

El señor Jiménez Fernández, que preside, dice que ha presentado una proposición pidiendo que se prorogue la sesión.

El señor Fábregas pide votación nominal.

Comienza la votación.

El señor Comín dice que ante ciertas maniobras retira la proposición, pero el señor Jiménez Fernández le contesta que la votación no puede suspenderse.

El resultado es 85 contra uno.

El señor Castillejos interviene mientras se comenta el resultado de la votación.

Preside ahora el señor Alba.

El señor Castillejos dice que la Ley causará trastornos a la Agricultura y protesta de que sea la Comisión la encargada de fijar el cupo a las fábricas.

Promete colaborar para mejorar el proyecto.

El señor Ruiz Alonso le interrumpe.

Se promueve un pequeño alboroto y el señor Alba levanta la sesión a las nueve y cuarto.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de Gobernación dijo a los periodistas esta madrugada que estaba celebrando una extensa conferencia con el gobernador general de Asturias sobre problemas que aquella región tiene planteados.

Añadió que el gobernador civil de Madrid le había entregado el expediente que aprobó la Diputación para emitir un empréstito de 29 millones para obras y que ha decidido de volverlo a la Diputación porque el número de vocales que tomó dicho acuerdo es menor de la mitad más uno de los que componen la corporación, necesario para aprobarlo.

EL TIEMPO	
Altura de ayer	14° grados
Altura hoy	14°
Presión atmosférica	759
Dirección del viento	N.
Reserva de viento durante las últimas veinticuatro horas	417
Se publica por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptes.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

La reforma del Estado en Francia

Malos tiempos augura para el porvenir de la República y de la Democracia en Francia, el ilustre publicista y expresidente del Consejo de ministros señor Tardieu.

La revolución regresiva que ve en la práctica de las instituciones parlamentarias, y en el ejercicio desequilibrado de los poderes públicos, se halla impregnada del pesimismo más desalentador.

En su último libro «Sur la Peute», renuncia, dolorosamente, a la esperanza de que el régimen parlamentario, envilecido y prostituido como se halla en la actualidad, pueda conducir a reformar útilmente la República, y opone a esta esperanza su convicción profunda de que tal reforma es sólo viable por un esfuerzo supremo de la voluntad popular.

Conocida es su afirmación de que la mayor plaga que abruma al Estado francés, es lo que llama la servidumbre de los poderes públicos, y que sólo un poder ejecutivo fuerte y vigoroso, es la condición técnica de una democracia libre. Si se suprime la fortaleza de ese poder, pierden todas, absolutamente todas las libertades públicas.

El cuadro que en su libro «L'Heure de la Décision», presenta de las instituciones republicanas, no puede ser más dramático.

La Presidencia de la República está inmovilizada por los textos y por la práctica; el presidente del Consejo, irremediablemente librado de los abusos del poder del Parlamento, es una víctima en el banco ministerial y una víctima también en su gabinete, puesto que es la Cámara el único poder que gobierna.

La Cámara, a su vez, es esclava de la tiranía de los electores, y de los feudalismos de intereses.

La constante rebeldía de los funcionarios públicos, constituye el más grande atentado a los prestigios y a la esencia misma del Estado.

El sindicalismo administrativo es la vorágine en que se hunden la jerarquía y el derecho público. Invoca derechos especiales y repudia los deberes especiales que la función lleva consigo. Para el logro de esa fórmula anárquica y demoleadora, se arroja a la ardorosa lucha de los partidos, y reclama la soberanía integral.

¿Quién tiene la culpa, según el ilustre publicista, de esta degeneración de las instituciones y costumbres republicanas?

En gran parte la dominación del partido radical y radical socialista. Su carácter feudal y su régimen de comités que va indisolublemente unido a un régimen de favoritismo, ha engendrado en las masas profundas del pueblo más idealista de la historia, un escepticismo ponzoñoso, un espíritu de negación y un materialismo utilitario, que pone en gravísimo peligro las más puras esencias de la libertad y de la democracia.

Para combatir estos males, el señor Tardieu había defendido la necesidad de la reforma del Estado,

mediante un programa que el señor Doumergue intentó llevar a la práctica, y que produjo su caída del gobierno por la irreductible oposición de los partidos de izquierda.

Ese programa consistía en el derecho del presidente de la República de disolver la Cámara de los Diputados sin la intervención del Senado, en la supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos, en la concesión del voto femenino, y en la elaboración de un estatuto político y administrativo de los funcionarios públicos.

Pues bien, el pensamiento político del señor Tardieu ha evolucionado desde entonces en el sentido de que las expresadas reformas son ya impotentes para lograr una transformación salvadora del Estado.

Considera que el Parlamento, por las condiciones presentes en que se inspira su función, no es capaz de salvarse a sí mismo, ni de salvar a Francia. Si antes pensaba que para obrar era preciso crear primero una opinión pública y una mayoría, hoy abriga la convicción de que existen dos realidades que aunque estrechamente asociadas, son profundamente contradictorias.

Una de esas realidades consiste en que el estado político de Francia, no puede ser ya mantenido durante mucho tiempo, y la otra, en que semejante situación no es posible mejorarla legalmente. Tres meses antes del fracaso del señor Doumergue podrían abrigarse esperanzas; pero después del 8 de Noviembre de 1934, las intrigas que se produjeron hicieron imposibles las salvadoras reformas.

¿Quiénes fueron los culpables de este fracaso? A juicio del señor Tardieu, no solamente las izquierdas, sino también los diputados liberales y nacionales. La oposición del Senado a la modificación de los textos constitucionales, fué una de sus determinantes.

No ve el ilustre expresidente del Consejo, la solución en ninguna fórmula de acción parlamentaria. Rechaza lo mismo la fórmula equívoca de la concentración que la de la unión nacional, por considerarla desprovista de toda virtualidad y eficacia.

Después de leídos estos conceptos, cabe preguntar cuáles son los métodos que preconiza el señor Tardieu para llegar a la solución del problema político, que en su concepto tiene planteado la democracia francesa.

Unos al verie desesperar de la acción parlamentaria, le acusan de fascista, de partidario de la acción directa y de la revolución nacional.

Si estima que por medios legales el estado político de Francia no puede ser mejorado, consideran que sólo en una obra revolucionaria ve la salvación del país.

Otros, por el contrario, se resisten a creer que un político nutrido de la tradición liberal y parlamentaria, pueda abrigar semejantes convicciones y propósitos.

Según ellos, lo que se propone es

despertar en la conciencia nacional idealismos que fueron siempre la característica de la raza, y que ahora permanecen profundamente dormidos.

Dada la decadencia de las mayorías, dice, tan sólo las minorías pueden poseer una mística. Las ideas como los pueblos, han de pasar por el crisol de la lucha, para alcanzar la victoria.

No es una táctica de cambio de régimen, la que aconseja a las masas, cuyo presion deben provocar un movimiento revolucionario.

No es la destrucción de la libertad, de la República y de la democracia, la finalidad que se propone, sino que prevalezca el sentido de los intereses colectivos, contra los feudalismos de intereses, y las oligarquías políticas.

Quiere restaurar el Imperio de la autoridad, resucitar en las muchedumbres el idealismo republicano obnubilado por el egoísmo gregario de los delirios demoleedores del marxismo.

La revolución intenta, pues, operarla en la conciencia nacional.

En todo tiempo ha sido una verdad, afirmada por los pensadores, que las formas políticas de un pueblo, están determinadas por la psicología de las masas, a las cuales se aplican.

El principio de que cada pueblo tiene el gobierno que merece, se confirma en la historia de todos los países, y de todas las edades, y por esto el señor Tardieu, considerando que los extravíos de la política francesa se deben a una degeneración del patriotismo y de los sentimientos colectivos de la raza, amenazados por la encarnada lucha de los partidos políticos, aspira a levantar el nivel moral de las masas, conduciéndolas a una política de orden, de abnegación, de sacrificio y de idealismo, para la restauración de los valores históricos de la nación.

M. M.

El Aguila
 Fábrica modelo de cerrea y de hilo
 MADRID
 Depositario para la provincia:
Emiliano P. Pérez Boisdón
 F. Piquer, 20-2.º - TERUEL

Lea usted
ACCION

LA BALANZA MERCANTIL

El mundo que comercia con España

Situémonos ante el mapa-mundi. Examinemos el voluminoso tomo de la Estadística del Comercio Exterior de España, correspondiente al pasado año de 1934 y veremos que en este libro se estudia el tráfico mercantil de 89 países que importaron mercancías en nuestra nación y 88 países a los cuales enviamos productos españoles.

CONTINENTES.—Sin perjuicio de mencionar en el artículo siguiente los países extranjeros que con España han tenido mayor cambio, tanto de importación como de exportación, creemos que interesará también a los lectores conocer la suprema sintaxis geográfica que significan las cinco grandes partes del mundo, o sea las tres que conocieron los griegos y romanos y los demás pueblos de la Edad Antigua; el Nuevo Mundo, o sea América, descubierta por los gloriosos españoles de comienzos de la Edad Moderna, y la novísima, llamada Oceanía, que se ha descubierto en los últimos siglos de nuestra Era Cristiana.

Así, pues, mencionaremos separadamente las cifras estadísticas de Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Es de advertir que la estadística del comercio exterior de España divide América en dos grandes agrupaciones geográficas.

Primera parte.—Ibero-América, que comprende toda la América de lengua española más la lengua portuguesa, o sea el Brasil.

Segunda parte.—Resto de América, que es la de lenguas inglesa, francesa y holandesa, como grandes lenguajes nacionales, incluso coloniales, prescindiendo de las hablas autóctonas o indias americanas.

IMPORTACION.—En el año 1934 las cinco partes del mundo aparecen así en cantidades absolutas (millones de pesetas) y en proporciones centesimales.

Millones de pesetas		Por 100
Europa	453 0	56'08
Asia	38 0	4'50
África	81'4	9'45
Oceanía	22'6	2'62
Ibero-América	70'9	8'23
Resto de América	164'0	19'12
Total	861'6	100'00

EUROPA.—Más de la mitad del comercio exterior de España procede de Europa, que figura con el 56 por 100, del total.

AMERICA.—Pasa de la cuarta parte, porque representa el 27'35 por 100, el comercio de toda América, si bien es del 8'23 el de los países hispano-americanos con el Brasil (Ibero-América) y excede el 19 por 100, el tráfico importador del resto del Nuevo Mundo o sea la América toda.

AFRICA.—Aparece con 9'45 por 100.

ASIA.—Tiene el 4'50 por 100.

OCEANIA.—Figura con el 2'62 por 100. Cerca de la mitad pertenece a Filipinas.

EXPORTACION.—El cuadro es el siguiente, también para el pasado año 1934:

Millones de pesetas		Por 100
Europa	452 0	73'90
Asia	3'3	0'54
África	39'6	6'46
Oceanía	3'1	0'50
Ibero-América	55'3	9'03
Resto de América	58'5	9'57
Total	612'5	100 00

En las exportaciones, cerca de las tres cuartas partes, el 74 por 100 en cifras redondas, se dirigen a los grandes países de Europa.

En el próximo artículo veremos los países principales de nuestro tráfico.

Eduardo Navarro Salvador
 Madrid, Octubre 1935.

Anuncie usted en ACCION

CUENTO

- Carmen, morena y modistilla -

Sucedió lo graciosamente inevitable. Todas las mañanas me la encontraba por las sendas olorosas a brotes y frescas de rocío del parque del Buen Retiro. Era morena y menudita, y tenía el mirar reidor y claro; sus deditos, ennoblecidos por el trabajo, largos y torneados, como los de esas vírgenes de Bippi o de Botticelli.

Todos los días iba en ella una mirada suave de complacencia, con resplendores de albor, como un saludo mudo pero elocuente.

Y sucedió una mañana lírica de junio lo deliciosamente inevitable. Que le pedí tímidamente permiso para acompañarla por las verdes umbrías del parterre que rodean las aguas risueñas del estanque.

—¿Cómo te llamas?—me preguntó de pronto, sin dejar de agitar alegremente el sonajero de su risa.

—Alfredo. ¿Y tú?

—Carmen.

Estábamos sentados. Allí enfrente la estatua de Campoamor parecía meditar una dolorosa.

Ella se puso seria, miró su relojito de pulsera, y dijo con su voz celta adorable, que tenía en la mañana lírica leves acentos de tristura:

—¡Perdóname, Alfredo; tengo que marcharme! ¡Ya son cerca de las nueve y tengo que estar en el taller enseñando Trabajo en casa de una modista...

—¿Vendrás mañana?—le pregunté anhelante.

—Es posible—y rió afirmativa—. Ahora, adios; que estudies mucho y pienses en esas cosas tan bonitas que sabes decir.

La ocultó el blonbo de ramas de un sendero y maldije «en mente» del taller, acaso lóbrego, que me la robaba.

El parque quedó triste, mudo, sin alegría. Y, sin embargo, todo era bello y fragante en la mañana.

No podía fijar la atención en la lectura y dejé los libros a un lado. La vista trepó entonces a la altura, cabalgando en los gibosos lomos de las pardas nubecillas. Entonces pensé en la hermosura del Cielo en la mezquindad de la Tierra, que se me antojaba pequeña y miserable.

—¡Pobre modistilla, nadie ha escrito aún tu elegía! La sociedad te debe una reparación, porque nada es más injusto que marchitar los ojos y la salud de una mujer joven y bella.

Como tú, Carmen, mil costureritas de nombre ignorado, se pasan lo mejor de su vida tejendo ilusiones al rítmico son de la máquina; la tela, que cortas, es tu propia existencia; cada puntada de la aguja es un latido de tu corazón, y las tijeras y el dedal de plata y el hilo y la seda, son también partes de tí, hermanos para siempre en la jornada. A veces testigos mudos de tu pena honda. de tu llorar callado; otras, de tu ilusión de amor; como la de esta mañana radiante.

Si bordas, estás bordando en el bastidor de la existencia las maravillas que tu mente teje, los pensa-

mientos que a solas hilvanas. Ese traje de novia que comes en blancos y vaporosos tules, es el mismo que ansías llevar un día al templo, cuando llegue el «esperado», que para tí ya llegó. ¿Pero cuántos tendrás que hacer antes que el tuyo?

Mas nunca te abandona la esperanza y una y otra vez te probadas el albo manto, coronadas tu frente virgen de esahares, y de novia vestida irás al confidente espejo. Se cubrirá tu rostro de rubores y enjugará tu boca una sonrisa. Después... ¿caso futuras lágrimas—¿de esperanza? ¿de impaciencia?—nublarán tus ojos, esos bellos ojos que tanto me gustan.

Hoy la primavera ha llegado a tu corazón y te has contagiado del año de vivir, una «alegre alegría»; que diría Unamuno. Bueno, tú no conoces a don Miguel, ni creo que para ser adorable te haga gran falta.

Pero esta noche hay fiesta de gala en un palacio distante, en un teatro o casino tal vez; y la maestra, con un seco «¡No sé en que está pensando!» se seca de tus sueños y te recomienda premura. En esta fiesta habrá un derroche de lujo, de las civil y de dinero. La orquesta tocará un «jazz» estrepitoso o un «fox» ondulante y lento. Modistilla, que es tarde. Hay impaciencia. Las señoras que aun, ¡pobre de tí!, no has terminado, se estreñarán ahora. Una señorita vanales estará nerviosa porque tú no les has concluido sus trajes nuevos; no lloran porque el «rimel» y demás pinturas se destiñan. Modistilla, acelera...

Pero los tiempos de lujo casi han pasado a la historia. Un nuevo día amanecer, y por eso tienes ahora una labor más ruda, si que también unas «maestras», un poco—no mucho—más civilizadas. Tela burda te espera—la moda se ha hecho democrática—, las tijeras te sonríen, el dedal y la aguja le hacen guiños al hilo, que, al volver de los carretes, se deshace en espirales.

Los tiempos del derroche, del lujo, están pasando; ya no hay Mimi Pinson, ni Rosas Pompadour, ni plidas Oelias; Margarita Gautier no sueña con Armando, ni Julieta recita aquello tan cursi en los jardines: «Que es claro de luna la europa que amanecer».

Los tiempos son otros, Carmen, mi bella modistilla. «Anda, te dice el reloj implacable; no tienes derecho a pasear, a vivir, a soñar, el taller sombrío te espera.» Las maestras te aprendían con palabras brillantes. Hoy no eres más que una obrera que obedece al duro toque del campana; pero pronto tú no volverás al taller más, porque nos casaremos y tendrás que cuidar de nuestro nido.

.....

Pensando en estas cosas ha transcurrido la mañana. Es la una, hora de salir Carmen del taller. ¡Qué alegría tan grande le voy a dar! Me voy a buscarla.

J sé Sans y Días

Editorial ACCION.—Teruel

JOSE MARIA CONTEL
 Yagüe de Sanas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
 «España» de Seguros Agro-pescaños. (PEDRISCO)
 «La Anáznica de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones

LA FUNERARIA
 Hijo de Federico Andrés
 San Andrés, 17-19 — Teléfono, 75 R

Gran surtido para los SANTOS en Faroles, Búcaros, Crucifijos, Coronas, Pensamientos y Flores.

Se reciben encargos de Coronas y Flores naturales